



RESOLUCION No. 0799 - AD - 83

Lima, 06 de octubre de 1983

CONSIDERANDO:

Que, el Ingeniero Alfredo Rossi Huertas ha formulado renuncia con carácter de irrevocable al cargo de Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo -CAFAE- del Instituto Peruano del Deporte para el cual fuera nombrado por la Alta Dirección en representación del Jefe del IPD; la misma que ha sido aceptada;

Que, resulta necesario a efectos de que el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo pueda continuar cumpliendo las funciones y los fines que le corresponde, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, el nombramiento del representante del Jefe del IPD ante dicho Comité, quién se integrará como Presidente;

Con el informe favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 6° del D.S. N° 006-75-PM/INAP;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNASE a don JORGE BRUSH NOEL como representante del Jefe del Instituto Peruano del Deporte ante el "Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo" -CAFAE-, quién se integrará a dicho Comité en calidad de Presidente.

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICASE el Artículo 1° de la Resolución N° 0339-AD-83 de 06 de mayo de 1983 en lo que se refiere al representante del Jefe del Instituto Peruano del Deporte ante el "Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo" -CAFAE- quedando vigente el indicado Artículo en lo que se refiere a los demás cargos.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/83
TVM/emv



Dr. ALBERTO MESSIA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte